

## INFORME TÉCNICO

### Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>	
INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL PROGRAMA DE CALIDAD PARA EL DEPORTE 2017 CON BASE EN INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	
05 de Septiembre de 2018	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	
15 de Noviembre de 2018	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
Nombre: Lic. Juan Manuel Catzim	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con Fuente de Financiamiento del Ramo 11 programa de Calidad para el Deporte 2017. Ejercido por la Comisión para la Juventud y Deporte de Quintana Roo., durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II De la Evaluación.	

### **1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

### **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

#### **METODOLOGÍA GENERAL**

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

#### **Etapa 1: conocimiento previo.**

##### **FASE DE DIAGNOSTICO**

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad,

como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a esta Entidad con su componente respectivo.

#### Actividades específicas

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo

#### **Etapa 2. Estudio General**

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

#### Actividades específicas.

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.

- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

### **FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL**

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

#### **Etapas 3. Comunicación de Resultados**

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

#### Actividades específicas

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

### **FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS**

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

#### **Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.**

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Actividades específicas.

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

#### **Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios   X   Entrevistas   X   Formatos    Otros    Especifique:

#### **Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo. Se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE** , basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

## 1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintan Roo misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2017 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda entrevista con el área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de septiembre y octubre. En esta ocasión nuestro trabajo de campo en cuanto a número de visitas realizadas, se llevo a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho. **Cabe** señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la

Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**), debiendo ser suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

#### **ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**

1. Conocimiento de la existencia de la planeación en la formulación del indicador
2. Conocimiento del problema detectado
3. Conocimiento del proceso de análisis y revisión de la razón de ser (misión)
4. Proceso de análisis de su evolución (visión)
5. Metodología
6. Conocimiento del fin
7. Conocimiento de la meta
8. Conocimiento de la población que se dirige
9. Similitudes con otros indicadores en otras
10. Identificación del impacto de las nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo
11. Capacitación al personal
12. Definición de valores que sus miembros deben asumir para alcanzar los

objetivos previstos

13. Coherencia entre la visión y objetivos planteados con los de la dependencia

14. Revisión y supervisión periódica de los objetivos, fin, meta, etc

15. Elaboración de un presupuesto coherente para el desarrollo de los objetivos definidos.

16. Análisis e interpretación del indicador

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal, ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de



planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

**ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**

17. Elaboración de indicadores de acuerdo a los lineamientos establecidos.
18. Observar que los indicadores reflejen la problemática detectada en la planeación.
19. Retroalimentación al personal que los elabora
20. Existencia en la dependencia de canales de comunicación que permitan el dialogo
21. Organización adecuada de la información que genera la dependencia
22. Actualización periódica de la información que genera la dependencia
23. Existencia de un proceso estructurado de identificación de necesidades de información del personal y población objetivo
24. Hay garantía y se mejora la validez, integridad y seguridad de la información
25. Desarrollo óptimo de las actividades en forma tal que se satisfacen las necesidades específicas
26. Descripción de las actividades que siguieron para alcanzar los objetivos planteados por el indicador.

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

**ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.**

27. Vigilancia del logro de objetivos
28. Desarrollo del indicador
29. Fallas detectadas
30. Grado de riesgo en las metas propuestas
31. Resultados satisfactorios
32. Nivel de aceptación
33. Medios de verificación aplicados
34. Resultados obtenidos
35. Existencia de impactos secundarios
36. Ocurrencia de efectos no intencionales
37. Existencia de amenazas
38. Existencia de oportunidades
39. Existencia de fortalezas
40. Existencia de debilidades
41. Interpretación de los resultados obtenidos.

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

**2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.**

En cuanto a las etapas de la Metodología de Marco Lógico no se identificaron evidencias del desarrollo de “definición del Problema”, “Análisis de Involucrados”, Selección de Alternativas” y “Definición de la estructura analítica del programa”.

La Comisión para la juventud y el deporte de Quintana Roo presentó evidencia del análisis del problema utilizando el esquema de Árbol del Problema y de igual manera presentó evidencia del análisis del objetivo y su respectivo Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.

La Institución cuenta con un programa el cual es programa Institucional de Deporte para el Bienestar. La Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con todos los elementos establecidos en la Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuentan con resumen narrativo, indicadores, medios de verificación.

Se pudo evaluar el método de cálculo del indicador del propósito ya que se contó el Reporte de Indicadores del cual se pudo observar que no es correcto ya que la fórmula utiliza las mismas variables para el numerador y denominador por lo tanto no se obtendría el resultado que espera obtener.

En la revisión de la MIR se identificó que existen niveles de objetivos en los cuales el resumen narrativo de los componentes no todos tienen la redacción de una situación alcanzada ya que el componente **1.2.4. Acciones de promoción de promoción y fomento del boxeo infantil y juvenil a nivel infantil** está expresado como algo que se está realizando en ese momento. De igual manera se observó que los componentes plasmados en la Matriz de Indicadores de Resultados no tienen una asignación numérica correlativa ya que se repiten en cada uno de ellos. “Cabe mencionar que no se pudo realizar un análisis completo de los supuestos ya que los componentes **1.2.3. Programa de apoyo a entrenadores deportivos de reserva nacional,**

**talentos deportivos y talentos deportivos y talentos deportivos y talentos de deporte adaptado establecido y 1.2.4. Acciones de promoción y fomento del boxeo infantil y juvenil a nivel infantil** no tienen expresados sus respectivos supuestos. Otro punto a mencionar es que el **C.4 Acciones de promoción y fomento del boxeo infantil y juvenil a nivel infantil** no está complementado con actividades para poder lograr dicho componente.

De igual manera los indicadores se encuentra estrechamente relacionados con los componente y a su vez lo está con la definición del primero, sin embargo se observó que el indicador del **C.2. Razón de medallas** obtenidas no es muy claro, por lo cual debería ser más auto explicativo, se observó que el método de cálculo del **C.4 Numero de deportistas atendidos respecto al número de deportistas programados todo por 100**, no es correcto ya que no está plasmado como una formula y tampoco tiene relación con el objetivo del componente. Al momento de evaluar las medidas de unidades de los componente se observó que **C.3 Programas de apoyo a entrenadores deportivos de reserva nacional, talentos deportivos y talentos de deporte adaptado establecido y C.4 Acciones de promoción y fomento del boxeo infantil y juvenil a nivel infantil** no tienen expresado su unidad de medida por lo cual no se les pudo realizar dicho análisis y tampoco se proporcionaron sus respectivos Reportes de Indicadores,

Las actividades; 1.2.3.16. Unidades deportivas y 1.2.3.1. Entrenadores deportivos de reserva nacional, talentos deportivos y talentos de deporte adaptado, no cumplen con la sintaxis correspondiente ya que su verbo no está expresado de la manera adecuada. Sin embargo existe una relación entre las actividades-componentes-propósito-fin.

Es necesario mencionar que no se realizó un análisis completo de los supuestos ya que no todas las actividades tenían expresado un supuesto en la Matriz de Indicadores de Resultados, de los evaluados se observó que son acontecimientos que tiene que suceder para que se cumplan las actividades y

de esta manera completar los componentes del programa. Del mismo modo observó que los indicadores de dos todas las actividades expresadas en la Matriz de Indicadores de Resultados; 1.2.3.3. Razón de personas por liga, no es muy claro ya que debería ser más auto explicativo para poder identificar el logro de los objetivos que se quieran alcanzar, del mismo modo se observó que su definición no es congruente ya que menciona el porcentaje de personas atendidas en el estado de Quintana Roo para definir la cantidad de personas y dicho indicador menciona razón y el indicador 1.2.3.1. Porcentaje de deportistas atendidos no está acorde con la actividad a realizar. Se pudo evaluar las unidades de medida en excepción de la actividad **1.2.3.1. Entrenadores deportivos de reserva nacional, talentos deportivos y talentos de deporte adaptado** ya que no se encontraba expresada en su avance anual de indicadores por lo cual no se pudo evaluar. Se puede observar que solo se utilizó dos medios de verificación para las actividades: **Informe de actividades emitido por la dirección de promoción y desarrollo del deporte e Informe de Entrenadores.** Cabe mencionar que los titulares nos presentaron el informe de actividades como único medio de verificación, sin embargo no se proporcionó la información con la que se basaron para realizar dicho informe.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

- F. 1. Contar con un proyecto que se consolide, ya que al ser funcional se considere nuevamente para el siguiente ejercicio.
- F. 2. Cuentan con una estructura Orgánica en la cual tiene un departamento de planeación para la implementación del PBR, para la ejecución de Recursos.
- F. 3. Contribuye al pleno desarrollo de las familias con salud, alimentación,

recreación, cultura, deporte y apoyos en situaciones de vulnerabilidad.

F. 4. La buena coordinación para la realización de las actividades genera beneficios concretos al propósito y al fin.

F. 5. Cumplen con las condiciones de calidad, equidad, seguridad y pertinencia.

F. 6. Existe especialización deportiva.

F. 8. La Institución está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos, tanto del Plan Nacional de Desarrollo (PND) como del Plan Estatal de Desarrollo (PED).

F. 9. Recursos otorgados por la CONADE.

### **2.2.2 Oportunidades:**

- O. 1. Disposición de recursos para obtener una disposición desarrollo general adecuada
- O. 2. Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos de infraestructura física educativa.
- O. 3. Más programas de mejoramiento y ampliación de Infraestructura del deporte.
- O. 4. Más planteles deportivos construidos y rehabilitados
- O. 5. Incremento de programas y recursos federales y estatales para el fomento de aspectos deportivos y recreativos en la población.
- O. 6. Mayores conocimientos en el transcurso de su preparación profesional.
- O. 7. Interacción entre las comunidades.
- O. 8. Instituciones de apoyo para el desarrollo de las prácticas académicas.
- O. 9. Diversificación de las diferentes disciplinas deportivas.

- O. 10. Incrementar el aprovechamiento de las unidades deportivas.

### **2.2.3 Debilidades:**

D. 1. No presentan por completo el seguimiento de las actividades en los documentos correspondientes, los cuales son de suma importancia.

D. 2. La estructura de la MIR carece de apartados específicos; meta programada y avance.

D. 3. No se contó con los controles adecuados para el práctico manejo de la información de la MIR.

D. 4. Los componentes son susceptibles de no cumplir con la sintaxis correspondiente de igual manera no tienen determinado actividades.

D. 5. Cuando falta información sobre los indicadores de diferentes actividades, perjudica al correcto análisis y evaluación conforme a los conceptos mencionados. El resultado es una evaluación sin calidad.

D. 6. No se contaron con todos los Reportes Trimestrales de Indicadores.

D. 7. Los medios de verificación son repetitivos para los indicadores, lo que no es muy favorable para algunos indicadores.

D. 8 Falta de documentación para poder sustentar los medios de verificación.

D. 9 Procesos administrativos ineficientes.

D. 10 La estructura orgánica no está actualizada.

### **2.2.4 Amenazas:**

A. 1. Cambios en la política con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.

A. 2. Existe el riesgo de que no se autorice el recurso para la ejecución de obras.

A. 3. Existe el riesgo que no se concluyan las actividades deportivas.

A. 4. Falta de cultura en relación a la actividad física y a la práctica habitual del

deporte.

A. 5. Recorte de presupuesto federal y estatal.

A. 6. Escasa participación administrativa.

A. 7. Incremento desmedido de ofertas deportivas sin las previsiones requeridas para su correcto funcionamiento y necesidades de la institución.

A. 8. Falta de orientación vocacional en las diferentes disciplinas deportivas.

A. 9. Daños generados por el mal uso de los usuarios.

A. 10. Falta de práctica deportiva en escuelas y espacios de trabajo.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

##### **Conclusiones**

Su pudo contemplar que el método de cálculo del propósito no es acorde ya que se repite la variable tanto el numerador como en el denominador por lo cual no se podrá obtener el resultado esperado, en los componentes se observó que algunos no tienen la sintaxis según la Metodología del Marco Lógico, tampoco se les proporciono una numeración correlativa y en uno de los componentes no tiene asignado actividades. Se contempló que un indicador a nivel componente no es muy claro por lo cual debería ser más auto explicativo, de igual manera se observó que lo algunos métodos de cálculo no están expresados como fórmula y tampoco tienen relación con el objetivo del componente también se notó que no todos tenían unidades de medida.

##### Actividades:

Se puede observar que las actividades están inscritas en una lista en orden cronológico, agrupadas por cada momento y señaladas por un numero o código las cuales permite identificar a que componente está



asociado cada actividad sin embargo no todas tienen la sintaxis correcta ya que no está expresada con un sustantivo derivado de un verbo para que se entienda como algo que se realizara adecuadamente, De igual manera se pudo notar que algunos de los indicadores a nivel Actividad no son muy claros y no están acordes a los objetivos de las actividades a realizar y en un caso el indicador no tiene relación con su definición.

De igual forma se pudo observar que solo utilizaron dos tipos de medios de verificación, Cabe mencionar que los titulares nos presentaron el informe de actividades como único medio de verificación, del cual no se proporcionó la información con la que se basaron para realizar dicho informe.

Se observó que algunos de los Componentes y Actividades no cuenta con sus respectivos supuestos los cuales no se les pudo realizar la evaluación correspondiente, cabe mencionar que los supuestos son los factores externos que están fuera de control del programa, pero que inciden en el logro de los objetivos de este, una de las contribuciones que la MIR hace que a la gestión de programa es la identificación de los riesgos que comprometen el logro de un objetivo; estos riesgos se reconocen en la MML como supuestos, de igual manera no se pudo analizar la sintaxis correspondiente la cual para su construcción de los supuestos, es necesario que los riesgos se expresen como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en jerarquía de objetivos.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Contar con todos los informes Reportes Anuales de Indicadores correspondientes que permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.
- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que

realizar un mejor análisis general.

- Tener una mejor planeación a la hora de cumplir con las metas establecidas de para que se puedan cumplir en tiempo y forma.
- Se sugiere que los componentes cumplan con la sintaxis correspondiente.
- Se sugiere que estén expresados los supuestos de todos los elementos que integran la Matriz de Indicadores de Resultados.
- Se sugiere que las actividades cumplan con la sintaxis correspondiente.
- Se sugiere que toda la información realizada sobre la población entregada tenga concordancia con lo que se está evaluando.
- Se sugiere dentro de un marco conservador que los componentes que se desarrollen por cada programa correspondan específicamente a acciones encaminadas al logro del mismo, lo que permitirá que exista un análisis preciso al momento de la formulación de cada componente desvirtuando la posibilidad de que se elaboren varios con características a fines que representen un componente innecesario.
- Tener un mejor proceso administrativo al momento de realizar sus Medios de Verificación, para que de esta manera se tenga sustento de la información plasmada en dichos medios.
- Que los componentes tengan asignadas actividades a realizar para que de este modo se cumpla con los componentes.
- Que los métodos de cálculo estén expresados como una formula y que las variables sea las adecuadas para que de esta manera lleguen al resultado esperado.
- Que los indicadores estén acordes con los objetivos tanto a nivel Componente-Actividad, de igual manera con la definición del indicador.
- La actualización del organigrama cada determinado periodo para que de esta manera se identifique si hay un crecimiento progresivo de la

dependencia y de si es necesario asignar o modificar obligaciones.

#### **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T

4.2 Cargo:

Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores:

C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

salvatorecascio@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(999)-9200755

#### **5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

1.-Impulso del Deporte para el Bienestar de los Jóvenes y Adultos del Estado.

5.2 Siglas: CONJUDEQ

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: C. Carlos Miguel Contreras Castillo <a href="mailto:cojudeq@qroo.gob.mx">cojudeq@qroo.gob.mx</a> Tel de la Institución: 01 (983) 9838330019, 9838330020 EXT 104	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Desarrollo.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública	

Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:  Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$56,034.48
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.qroo.gob.mx/cojudeq">http://www.qroo.gob.mx/cojudeq</a> <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">http://www.iedqroo.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.qroo.gob.mx/cojudeq">http://www.qroo.gob.mx/cojudeq</a> <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">http://www.iedqroo.gob.mx</a>